

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

Informe de Auditoría Interna N° OB.GA.INF.003/2019, correspondiente al 1er. Seguimiento al Informe de Control Interno N° OB.GA.INF.002/2018 de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros – Gestión 2017, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna. Como resultado del examen realizado se identificó lo siguiente:

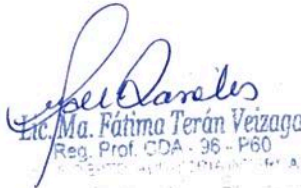
**RESULTADOS DEL EXAMEN**

**Recomendaciones Cumplidas**

- 3.1 Pago de tasas a la ATT con información no actualizada (R.1)
- 3.2 Recepción de facturas emitidas fuera del periodo (R.2)
- 3.3 Aeronave registrada con Valor de Bs1.- (R.3)
- 3.4 Detalle de activos fijos que exponen importes negativos (R.4)
- 3.5 Contratos de comodato vencidos (R.5)
- 3.6 Compra de repuestos en el exterior no controladas por el Sistema ALKIM (R.6)
- 3.7 Cálculo inadecuado en actualizaciones edificio Simón López (R.7)
- 3.8 Inexistencia de procedimientos para el uso de base de datos para la selección de personal (R.8)
- 3.9 Bono de antigüedad no pagado a la fecha de su cumplimiento de conformidad al Art. 60 del D.S. 21060 (R.9)
- 3.10 Diferencia en el cálculo para determinar los importes del activo diferido (R.10)
- 3.11 Falta de política del activo diferido (R.11)
- 3.12 Sobre valuación del gasto (R.12)
- 3.13 Diferencia en la determinación del impuesto a las utilidades (R.13)

Cochabamba, 8 de marzo de 2019

MFTV/MAZB  
c.c.: Auditoría.



Lic. Ma. Fátima Terán Veizaga  
Reg. Prof. CDA - 96 - P60